

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 6 de marzo de 1860.

NÚM. 396.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 24 minutos.
Pónese á las 5 horas y 59 minutos.

Sale la luna á las 6 h. y 47 m. de la tarde.
Pónese á las 6 h. y 4 m. de la mañana.

FRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un numero suelto 6 cuartos.

Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 28 de febrero.

He aquí las descripciones de Larache, Arcilla, Salé y Rabatt.

LARACHE.

A riesgo de parecer difusos, aunque teniendo en cuenta el interés que hoy inspiran esta clase de descripciones, vamos á dar detalles de la ciudad marítima Larache, bombardeada por nuestra valiente escuadra. Esta ciudad, (dice el Sr. Torrijos en su obra *El imperio de Marruecos*), llamada por los árabes Al-A-raisce Beni-A'aros (viñedos de la grande y poderosa tribu de Beni-A'aros) es capital de la provincia de Azgar, que en su mayor parte está poblada por dicha tribu; tambien sirve de residencia al alcaide ó gobernador; tiene poca estension y contará á lo sumo con 600 casas, situadas en el declive de un elevado cerro que se estiende hasta el mar.

Estas casas están habitadas por 4000 individuos, 2,700 de los cuales son moros y 1,300 hebreos. Larache está bastante bien construida, y rodeada de pórticos sostenidos por columnas de piedra. Sus fortificaciones, que fueron construidas por los españoles cuando la poseyeron, son buenas y se conservan aun en muy buen estado. Esta ciudad tiene mas historia quizá que ninguna otra del imperio de Marruecos; fué ganada por los españoles en 1610, quienes conservaron en ella un convento de religiosos franciscanos hasta el año de 1722; despues volvió á caer en poder de los moros, y en 1765 sufrió un fuerte bombardeo de los franceses.

Larache, que tal vez es los Lixos de que nos habla Ptolómeo ó la Lixa de Plinio; se encuentra tan adelantada en punto á policia urbana, que sin disputa alguna es la poblacion mas limpia y adelantada de toda el Africa. Sus calles, que son en general bastante anchas y rectas, están empedradas; sus habitantes son industriosos y aficionados al estudio de los adelantos de las ciencias. En sus cercanías se cultiva el algodón y se hacen grandes cantidades de carbon; los leones y panteras de las montañas bajan á veces hasta los mismos muros de la ciudad.

El puerto de Larache, formado por la desembocadura del rio Luccos, es bastante seguro para las barcas mayores; pero de escasa importancia, porque á consecuencia de su difícil entrada, los buques de mas de 200 toneladas se ven precisados á descargar en la rada, siéndoles de todo punto imposible pasar la barra que cierra la embocadura del rio. La entrada del Este está defendida por la parte del Sur por tres baterías, careciendo completamente de defensa la parte opuesta.

ARCILLA.

Fuó edificada por los romanos, quienes la llamaron Zilia y despues Julia Constantia Zilis, y se encuentra situada en la provincia de Hasbat, region al Ghart. Fué ocupada por los portugueses por espacio de bastante tiempo, y la abandonaron durante el reinado de Juan III.

Por la época de las guerras de Mahomet el Xerife y Moluco, el alcalde moro partidario de aquel, hizo entrega de ella al gobernador de Tánger. Arcilla es célebre por haber desembarcado en ella en su funesta expedicion el rey de Portugal D. Sebastian; despues de la triste batalla de los tres reyes, volvieron á ocuparla los moros. Arcilla cuenta hoy una poblacion de 1,000 habitantes, tan pobres como poco industriosos; en sus alrededores se cria tabaco en abundancia, aunque de no muy buena calidad. Su puerto es pequeño y tiene un regular fondeadero, defendido por una muralita reforzada por tres torres, con 20 piezas en bateria. Continuamente se veia frecuentado por barcas y pescadores españoles y portugueses.

SALÉ.

Esta hermosa ciudad llamada Sala por los antiguos romanos, Salá por los árabes y Salá-Bu-Raghrab tambien algunas veces, á consecuencia sin duda de los frondosos bosques que la circundan, corresponde á la provincia de Beni-Hhaans, y se halla situada en la costa occidental del Africa, junto á la orilla derecha y septentrional del arroyo Viaren, no lejos de su embocadura. Dividida en dos partes por dicho rio, que es afluente del Bu-Raghrab, la ciudad de Salé ofrece un aspecto pintoresco; es de origen antiguo, tiene un puerto bastante grande, del cual nos hemos ocupado en otro lugar, y está rodeada de un muro de once metros de elevacion, flanqueado de trecho en trecho por robustas torres. Esta ciudad fué por espacio de muchos años residencia habitual de la piratería marroquí; estos piratas unidos á los que por aquel entonces se refugiaban tambien en Rabatt, se hicieron tan temibles y lograron infundir tal terror, no solo á los navegantes europeos, sino hasta los mismos habitantes del imperio en cuyo centro se hallaban, que llegaron á construir una república independiente, en cuyos negocios ni aun el mismo Sultan pudo intervenir en los tiempos del mas furibundo despotismo. No obstante la fortaleza de Salé, esta ciudad no pudo impedir en 1851 que un solo navío, el *Enrique IV* y dos pequeños vapores, la bombardeasen, destruyendo gran parte de la poblacion, sin que esta pudiese por su parte causar el mas leve daño á dichas embarcaciones. Jamás se han visto en ninguna costa piratas mas intrépidos, serenos y arrojados que los antiguos habitantes de Salé; llevándolo todo á sangre y fuego, sin respetar ninguna bandera, insultando y maltratando á cuantos se les ponian por delante; estos famosos piratas, cuya ferocidad rayaba en lo mitológico, degollaban toda la tripulacion cuando apresaban algun barco, ó la reducian á perpétua esclavitud, y hubo muchas ocasiones en que hasta al mismo Sultan impusieron la ley, no obstante hallarse en el centro del imperio y rodeados de enemigos por consiguiente.

Sometidos por fin despues de un sin número de trastornos á la autoridad del Emperador, cuando este concluyó un tratado de paz con todas las naciones, el comercio europeo se vió

libre de aquellos feroces y bárbaros piratas que eran el terror de todas las embarcaciones. El puerto de Salé subsiste todavia, y hoy puede decirse que es el depósito principal de la marina de Marruecos; en él se han levantado diversos diques para construcción de naves, y hay por consiguiente otros almacenes destinados al efecto. La ciudad de Salé es de mediana apariencia, sus edificios ofrecen poco de notable, y los habitantes continúan todavia tan incivilizados y tan acérrimos enemigos de los cristianos, que primero se dejarían matar que consentir la entrada de uno solo en Salé. La poblacion se compone de 23,000 habitantes, segun Hemsó y de 22,000 segun otros; pero lo que en vista de investigaciones mas modernas puede asegurarse, es que la poblacion de Salé no pasa de 10,000 habitantes.

Su puerto, que es bastante grande, tiene sin embargo algunos inconvenientes que le quitan mucha parte de su importancia. Sembrado de bancos de arena, sobre los cuales solo hay doce pies de agua cuando el flujo y seis cuando el reflujio, la entrada en él de los grandes buques es de todo punto imposible.

RABATT.

Esta ciudad, llamada Er-rebat y Rabat ulfatabh por los árabes, y nueva Salé, en algunos mapas modernos, se halla situada en frente de Salé en el declive de una colina que pertenece á la provincia de Temenza; parte de la poblacion se halla sobre la orilla meridional del rio Buraghrab, y parte sobre el Océano. Sus fortificaciones son bastante buenas.

Rodeada de murallas flanqueadas de torres el aspecto de Rabatt es algo magestuoso; la mas hermosa de sus torres es la de Smá ó Burge el-Hhassan, hacia Levante, y al pie de la cual se encuentra el mejor sitio de anclada en el rio. Sus calles y edificios son bastante cómodos y no carecen de hermosura; tanto en el interior como en las cercanías de la poblacion, la vista se deleita con el hermoso cuadro que ofrecen los muchos huertos y jardines que brindan al extranjero con sus diversos y multiplicados frutos; el perfume que exhalan aromatiza el ambiente, y la atmósfera de Rabatt es limpia como ninguna.

Los habitantes son inteligentes, laboriosos y de mas inventiva que los demas pobladores del imperio; descendientes en su mayor parte de los moros espulsados de Andalucía y otros puntos de España en tiempo de Felipe II, se distinguen particularmente por su carácter alegre y viveza de imaginacion. En Rabatt hay grandes capitalistas, pero casi todos judios; el comercio se halla bastante adelantado en esta ciudad, y puede decirse que es una de las primeras traficantes del imperio.

En la edad media Rabatt era el centro del comercio del imperio marroquí; establecidos en ella numerosos comerciantes y favorecida ademas por la importancia y buena disposicion de su puerto, los genoveses hacian en él un inmenso tráfico: reunida

poco despues con Salé, ciudad tambien bastante importante, y auxiliadas mutuamente por su unidada de miras, Rabatt y Salé llegaron á convertirse en pocos años en las señoras de aquel mar, hasta el punto de escitar la envidia y rivalidad de los demas puertos del imperio. Animados al propio tiempo los sultanes marroquies, ya del deseo de complacer á las otras ciudades, ó ya del de satisfacer cualquiera de sus caprichos, que seria lo mas probable, hicieron todo lo posible por quitarle toda su preponderancia, y trasladaron al efecto, primero á Sta. Cruz y despues á Mogador el centro de su riqueza. Rabatt, no obstante, estaba protegido por una porcion de circunstancias que no acompañaban á las otras poblaciones, y por mas que los sultanes se empeñaron en alejar de ella el centro de todo tráfico, el hecho es, que por la buena situacion de su puerto para la esportacion de los productos del país, y particularmente de los granos, de la lana y de la cera Rabatt ha continuado hasta el dia viéndose favorecida por los comerciantes; y no es lo probable que ningun sultán de Marruecos pueda quitarla esta preponderancia. El puerto de Rabatt es tambien el mas á propósito para la introduccion de las mercancías europeas que van con destino al interior.

La poblacion de Rabatt asciende segun unos á 28,000 almas, á 27,000 segun otros, y no falta quien la supone elevada á la cifra de 30,000 hombres; pero lo que en vista de datos muy posteriores y algo mas fidedignos, puede darse por seguro, es que el número de sus habitantes no pasa de 20,000; cerca de 7,000 son hebreos, y hacen un gran comercio, no solo con Fez y el interior del Africa, sino tambien con varios puntos de Europa, y especialmente con Génova y Marsella.

Al E. de Rabatt y no muy léjos de la poblacion, se encuentra el castillo de Xella ó Xialla, que encierra la tumba de la familia real de los Beni-Marines, y es mirada como un santuario en el que no se permite la entrada ni á los cristianos ni á los hebreos. Créese que es construccion de romanos ó de cartagineses; cerca de él se encuentran en efecto, varias medallas é inscripciones.

Su puerto, que sin disputa es el mejor situado y el que mas ventajas reúne para la esportacion de los productos del país, y particularmente de los granos, lana y cera de las provincias vecinas y de las manufacturas de Fez y Mequinez, es al propio tiempo el mas apropiado tambien para la introduccion de las mercancías europeas, que por la via de Fez se dirigen al interior de Africa. Rabatt es además mucho mas fuerte que Salé, y en sus baterías recientemente construidas y conservadas en buen estado, hay colocadas hasta cien piezas de artillería. Rabatt se encuentra situada al Sur del rio Bu-Raghrab, se vé espuesta con frecuencia al viento del Oeste.

—El número de Españoles que existen hoy en Argelia francesa no bajará de 50 á 60,000; 16,000 cuando menos se encuentran en la provincia de Oran. Casi todos son jornaleros y los mejores brazos, y por lo mismo los mas buscados por la nacion colonizadora. Contados son los españoles á quienes sonríe la fortuna en Oran. Españoles son sobre todo los que riegan los campos con los secundos sudores de su rostro; españoles principalmente los que trabajan en los caminos; españoles los que ejercen las pequeñas industrias; españoles siempre, la clase mas numerosa de artesanos de todos géneros. Y como son pobres, y como son desgraciados, siempre piensan en su patria y sueñan en el dia en que podrán volver, y no buscan sino el medio de hacer economías para estar de nuevo entre los suyos y acaso besar la tierra del pueblo en que nacieron y derramar una lágrima al ver la torre de la santa iglesia

en que fueron bautizados.

Todos estos españoles fueron sin embargo á Oran llenos de ilusiones y creyendo encontrar allí un brillante porvenir, habian oido hablar á sus abuelos de la fortuna que habian hecho en Indias y en la Argelia, y ellos solo han encontrado trabajos.

—Comparando uno de nuestros colegas el cuadro que en el dia presenta el Tesoro público con el que presentaba en épocas no lejanas, y contestando con gran oportunidad á los órganos de la liga que niegan al gabinete O'Donnell haber improvisado los recursos que han admirado á toda Europa, dice lo siguiente:

«La nacion que se ha visto obligada á emprender una guerra para vengar su honor y su pabellon ultrajado; la nacion que pone inmediatamente sobre las armas ciento sesenta mil soldados, que los equipa completamente, que adquiere en un mes todo el material de que carecian sus parques y arsenales; la nacion, en fin, que fomenta su marina y las vias ferreas, que construye caminos en grande escala, que da vida á la industria y al comercio, y que rodeada de todas estas atenciones paga deudas atrasadas por valor de 49 millones de reales, con el mismo desahogo que pudiera pagar diez maravedises, bien puede decirse que ha entrado en el período de su desarrollo y engrandecimiento.»

—El *Horizonte* habia dicho que los generales conde de Almina y de Reus, son candidatos para la Capitanía general de Filipinas. El *Dia*, haciéndose cargo de esta noticia, la desmiente terminantemente, y añade que dicho cargo lo desempeñará probablemente, despues de terminada la guerra, el general Mac-Crohon.

—El ayuntamiento de Málaga se ha adherido al pensamiento de regalar un buque por provincia á nuestra marina de guerra. Tambien creemos haber leído que el de Alicante.

—Habla la *Regeneracion* de rumores sobre notas inglesas pasadas á nuestro gobierno.

Aunque los rumores no merecen que paremos mientes en ellos, como el vulgo suele recogerlos, aseguraremos sin temor de ser desmentidos, que el gobierno español no ha recibido nota alguna que tienda á entorpecer el curso de las sucesivas operaciones de la guerra ni á oponerse á las condiciones que creimos conveniente exigir para acceder á las paces solicitadas por los marroquies.

—Los judíos, dice una carta de Tetuan, nos saquean completamente, cargándonos un 60 por 100 en todo cuanto nos venden; las gallinas, por ejemplo, que salen ellos á comprar por cuatro reales á los moros de los alrededores, nos las hacen pagar á catorce y diez y seis reales. Esto mismo sucede con las ropas y demas efectos: ayer, añade el corresponsal, me pidieron por un alboroz de pelo de camello treinta y dos duros, y cuarenta por una chilava; las pipas de cerezo de vara y media, cuestan seis y siete duros, y por tres napoleones no han querido darme otra mas pequeña.

—Se han dictado oportunas disposiciones para resolver las graves dificultades que ocurran en los juzgados de paz.

—Está casi terminado el proyecto de division y circunscripcion de diócesis, y muy adelantados los expedientes de arreglo y demarcacion de limites de las parroquias.

—El jefe de la caballería marroquí, que como saben nuestros lectores, fué uno de los comisionados de Muley-Abbas para tratar de la paz, tuvo la franqueza de confesar las pérdidas que han sufrido, y el trabajo que desde las últimas acciones les ha costado el llevar su gente al combate, viéndose obligados á hacerlo á palos y aun á pistoletazos: añadió que les era de todo punto imposible el evitar que las kabilas degollaran nuestros prisioneros, y que los únicos que se han salvado han sido los cogidos por los moros de Rey, los cuales aseguró que estan en Fez recibien-

do un trato semejante al que nosotros damos á los suyos.

—En un curioso estudio sobre Marruecos, que publica una revista estrangera, hemos leído la siguiente anécdota, que prueba ser gran verdad todo cuanto los corresponsales de los diarios españoles dicen acerca de la avaricia y degradacion de la raza hebrea en aquel país. Un jóven comerciante frances, trabó relaciones amorosas con una bella judía, y se la llevó á vivir consigo. El judío, padre de la hermosa seducida, no opuso resistencia alguna á estas relaciones; pero luego que el comerciante frances se hubo apasionado de la que trataba mas como á esposa que como amante, ocurría invariablemente cada semana una escena por el estilo.

El judío, con semblante lloroso y ademan desesperado, se presentaba ante el francés, y le apostrofaba diciendo: «que le habia arrebatado su alegría, el báculo de su vejez, su mejor tesoro; que habia deshonrado sus canas y amargado sus últimos dias.»

El francés le escuchaba con la paciencia que podia, y cuando habia concluido la primera parte de su arenga, le alargaba un franco. Entonces el judío, variando de tono le apellidaba: «el mas generoso de los hombres, su bienhechor, su amparo.» Y se iba hasta otra semana, en que se repetia la misma escena. El francés trató al fin de casarse con la hebrea y para esto solicitó el consentimiento del padre, que despues de bien ragateado, le costó 40 francos. Se necesitaban testigos hebreos, y Moisés, que así se llamaba el avaro, espuso que le era imposible hallarlos de balde. «Les daré dos francos, repuso el francés.» «¡Oh! por eso exclamó su futuro suegro, estad tranquilo; yo os traeré dos rabaninos.»

—Empiezan las corporaciones municipales á adherirse al pensamiento de la de Sevilla de construir cada provincia un buque de guerra. El ayuntamiento de Ciudad Real suplica á S. M. la Reina que autorice, bien á la Diputacion provincial, bien á los Ayuntamientos de todas las capitales del reino, incluso las provincias de Ultramar, para que con sus propios fondos y aun por suscripcion pública, construya cada una un buque de guerra del porte que permitan aquellos recursos, siendo por tanto esta escuadra la mas digna ofrenda que las provincias todas pueden depositar en el altar de la patria.

«Puestas las naves, añade, bajo el amparo de la Inmaculada Patrona de las Españas, montadas por nuestros espertos y valerosos marinos, y llevando cada una el nombre de la provincia respectiva no será una armada, será España misma flotando sobre los mares, enseñando á todas las regiones del mundo á respetar nuestra bandera, protegiendo todos los puertos de nuestros dominios, y á toda hora dispuesta á recoger laureles como los de Lepanto y á impedir desastres como el de Trafalgar.»

—Los ancianos padres del soldado Francisco Lopez Conejero, cuyo nombre ha sido inscrito en letras de oro por el Ateneo de Cádiz, han dirigido á aquella corporacion la siguiente carta para demostrarle su gratitud:

«A la junta de gobierno del Ateneo de Cádiz. —Francisco Lopez Gimenez y Ursula Conejero Torres, consortes, naturales y vecinos de la villa de Caudete, perteneciente á la provincia de Albacete, padres del humilde soldado Francisco Lopez Conejero, conociendo los inmensos beneficios que la noble junta de gobierno del Ateneo de Cádiz ha prodigado á dicho su hijo por el hecho de armas que llevó á cabo el 24 de noviembre último en el buque de Anghera, faltarian á su deber si dejasen de hacer una pública manifestacion de los sentimientos de gratitud y reconocimiento de que sus corazones estan poseidos hácia esa respetable corporacion, que no solo ha sabido premiar noble y generosamente un hecho que su querido hijo consumó, impelido por el de-

ber y ayudado sin duda de la divina Providencia, si que haciendo resonar su nombre en todos los ámbitos de la España, le ha colocado en el catálogo de los héroes.

Nuestros corazones rebosan de júbilo en medio del sentimiento que nos causa la ausencia de nuestro querido hijo, y no tenemos palabras con que espresar el agradecimiento que debemos á tanto beneficio. No pasa día ni hora que no dirijamos al cielo fervientes súplicas para que la divina Providencia le guarde en medio de tantos peligros, á fin de que pueda ser útil á la Reina y á su patria, y le deje volver algún día á abrazar á sus ancianos padres. Desde hoy nuestras oraciones tendrán el doble objeto de rogar por todos los que han contribuido á ensalzar la gloria de nuestro hijo. Es cuanto podemos hacer.

Reciba, pues, la muy respetable junta de ese Ateneo, reciba la invicta ciudad de Cádiz, reciban todos las mas cordiales y afectuosas gracias que les tributamos desde nuestro pobre hogar, ya que no podemos manifestarle de otro modo nuestro sincero agradecimiento. —Caudete 12 de febrero de 1860.—Francisco Lopez.—Ursula Conejero.»

EL CORREO.

Quando el ejército español se hallaba al frente de Tetuan todas las correspondencias referian el deseo que tenían nuestros soldados de visitar aquella ciudad morisca por el buen aspecto que presentaba desde afuera: Tetuan debe ser una ciudad *muy bonita*, era la primera frase que escribían todos los correspondientes, y esto producía en ellos una muy natural impaciencia. Entraron las tropas en la plaza; y la primera impresión que en ella recibieron fué la del desagrado que debió causarles el poco aseo que se observaba en las calles y el completo descuido en que yacía todo lo concerniente á policía urbana. Esto prueba lo que hemos dicho muchas veces: esto demuestra que la primera impresión que se recibe en un pueblo es la que de él hace formar un concepto mas ó menos favorable; hasta el punto de que los mismos ejércitos conquistadores suspenden y olvidan un momento las penalidades y las operaciones de la guerra para dedicarse á establecer en las plazas conquistadas las reglas que prescribe la policía. Obsérvese bien: la primera disposición del general en jefe, la primera medida del general Rios, gobernador de Tetuan ha sido la de mandar barrer y asear todas las calles, numerar todas las casas, establecer el alumbrado, dar nombre á todas las vias interiores de comunicación, levantar el plano geometrico, (cuyo trabajo, de paso sea dicho, ha sido encargado á un jóven é inteligente ingeniero mallorquin) y dictar las primeras reglas para la regularizacion y alineación de las calles. El primer ensayo, si así se nos permite expresarlo, de la Administración municipal de la nueva ciudad española ha sido la creacion de un ayuntamiento cuyas primeras ó acaso únicas atribuciones son las de cuidar de la ejecución de todo lo dicho, que como se ve no es mas que una parte del ramo de policía urbana. Quando esto sucede en medio de las tribulaciones de una guerra qué mucho que nosotros clamemos un día y otro día por la observancia de las

reglas que se hallan prescritas por la compilacion municipal? qué mucho que demos á dicho ramo tan incesante preferencia y que produzcamos serias quejas cada vez que lo vemos desatendido?

Y esa no es una aspiracion propia y peculiar de la época presente: en los siglos remotos, y mucho antes de que se perfeccionase ó mejorase la legislación en España, sus sabios legisladores dictaban ya severas disposiciones para sentar las primeras bases de la policía y evitar los abusos que afeaban el aspecto de las calles públicas. Si se quiere averiguar la antigüedad de tales disposiciones abrase el Fuero de Avilés, escrito por los años de 1084, y en él se encontrará entre otras parecidas la siguiente cláusula. «*Qui vassura gectar de sua casa e las calles, pectet V sólidos al Merino, e tolla l' en; et vecino qui, per mal talento, iectar petra in casa de suo vecino, pectet V sólidos al don de la casa, si tál nino non fur que sédea de X anos in iuso.*» —«Quien arrojaré basura de su casa en las calles, pague cinco sueldos al Merino y quitela de ellas; y el vecino que por mala voluntad arrojaré piedra en casa de su vecino, pague cinco sueldos al dueño de la casa, á no ser que fuere niño de diez años abajo.»

El que mirase á la ciudad de Palma por el prisma de esta ley, bien podría creerse que para nosotros no habia llegado aun el siglo doce.

Del *Diario de Menorca* tomamos los siguientes párrafos:

«El vapor *Mahones* tenia ayer izado su pabellon, la bandera de provincia y contraseña, como en un día de festividad. Esta demostracion de regocijo, segun nos han informado, era á causa de haber fallado el Supremo tribunal de Guerra y Marina el conocido pleito que la Administración de la sociedad del vapor ha seguido contra el capitán de la fragata austriaca ARCIRO sobre auxilios prestados por el vapor á dicha fragata, entrándola en este puerto, en el temporal del 25 de enero de 1858. El supremo tribunal ha condenado al capitán austriaco al pago de tres mil quinientos duros (70.000 rs vn.)»

«El vapor *Mallorquin* que junto con el *Barcelonés*, se halla al servicio del Estado en la guerra de Marruecos varó el día 14 á causa de la marea en un bajo que se hallaba un poco á sotavento del sitio en que estaba fondeado. En el momento fueron á bordo dos botes del gremio con el práctico mayor; pero el capitán habia avisado con prevención al *Menorca* que estaba á su lado.

No llegó empero el caso de que el *Mallorquin* necesitase mas auxilios que los propios, pues salió por sí solo con la ayuda de su maquina sin la menor avería tanto en esta como en el casco. En el momento continuó su viaje.

La tripulacion del *Menorca* estaba sin embargo dispuesta á prestarle todo el auxilio que de ella dependiese, y esto ha motivado un voto de gracias por parte de la sociedad de los vapores mallorquines, que sabe muy bien la cordialidad y buen afecto que, como á hijos de la misma provincia, encontrarán siempre en los nuestros.»

«El vapor *Menorca* ha sido fletado por el Gobierno, por dos meses mas, con iguales condiciones á las que ha prestado su activo servicio durante los cuatro meses que estan

transcurriendo. Segun cartas que tenemos á la vista no habia la menor novedad en su tripulacion el día 19, y como ya anunciamos á nuestros lectores, es uno de los vapores á los que no se olvida un momento y que han trabajado sin descanso durante la guerra.

«El vapor *Mahonés* ha conducido el aparato para el faro de la isla del Aire, y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. En su travesía una señora ha dado á luz un robusto niño.»

«Han entrado en este puerto durante el mes de Febrero vencido 14 buques nacionales y 5 extranjeros; de los primeros 3 lo han hecho en lastre con 613 toneladas, y 6 con carga con 310, y los 5 extranjeros con carga con 1654, componiendo las toneladas entradas 2577.

Y han salido 18 de los cuales 16 son nacionales y 2 extranjeros; de los nacionales 8 lo han verificado en lastre con 317 1/2 toneladas, 8 con carga con 510, y los 2 extranjeros tambien cargados con 848, componiendo las toneladas salidas 1675 1/2.»

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior:	31538 rs.
D. Guillermo Mas dominico ex-claustrado de Manacor.	40 »
D. Benito Pocovi id. id.	40 »
D. Antonio Mas id. id.	40 »
D. Juan Pascual id. id.	40 »
D. Francisco Caldentey id. id.	40 »
D. Antonio Vich id. id. de Palma.	42 »
Recogido en las bandejas durante el triduo celebrado en la Parroquia de S. Miguel.	320 »

32.120 rs.

Obra acertada.—Parece que se está reformando la glorieta que habia en el extremo de la Rambla; este paseo será cortado hasta la línea de la calle de los Olmos, lo cual nos parece muy acertado pues de este modo se facilita el tránsito de los carruages que entrando por la puerta de Jesus deben tomar el anden de la izquierda. Nos parece por lo mismo que el ayuntamiento está haciendo una obra muy útil y que contribuirá al ornato de dicho paseo; pues no dudamos que la fuente volverá á construirse quedando tambien arreglada la glorieta.

Como tambien hemos visto que se renuevan algunos árboles, rogamos á la corporacion municipal que no disponga la corta de los existentes pues seria una lástima que se quita sen los que ahora ofrecen tan buena sombra gracias á su extraordinaria frondosidad.

Concierto.—Hemos oido asegurar que el sábado próximo tendrá lugar el concierto que la sociedad del Círculo se propone dar á beneficio de los heridos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santo Tomás de Aquino, doctor.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Sta. Eulalia al anocheceer tendrá lugar el tercero dia del septenario de Ntra. Sra. de la Piedad con sermón que dirá D. Francisco Molina Pro.

En S. Jaime al anocheceer se pacticará el cuarto dia del septenario del Sto. Cristo del Sepulcre.

En S. Miguel mañana á las diez de la misma S. E. Ilma. administrará el sacramento de la confirmacion á los niños y pasado mañana á la misma hora á las niñas.

Por todo lo que va sin firma.
El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 7 del actual á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJÉRCITO EXPEDICIONARIO
DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Último premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendidos los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sederia laneria y corbateria, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 dias el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin gravamen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 40.

Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

Otro.

Está para alquilar el establecimiento público situado en el Molinar de Levante, predio *Son Onofre*, calle de S. Juan, titulado *Casa de Recreo*. Darán razon en el Café de Costa detras de la Pescaderia.

La Tutelar.

Con el fin de que en la estencion de las fées de vida haya la regularidad y buen orden que son de desear, ha dispuesto la Direccion de acuerdo con el Delegado del Gobierno de S. M. y de conformidad con lo establecido por la Junta de vigilancia de la Compañía, se observen rigurosamente las prescripciones siguientes.

1a. Las fées de vida de las cabezas aseguradas se presentarán en la Direccion, precisamente desde hoy al 30 de junio de 1860. Ningun efecto surtirán las que puedan presentarse del 1.º de julio inclusive en adelante.

2a. Esta presentacion de fées de vida es absolutamente obligatoria para todos los socios comprendidos en la liquidacion, sea que recojan sus fondos de la Compañía, sea que los dejen por otro ó otros quinquenios.

3a. Las fées de vida vendrán estendidas en papel del sello 4.º del gobierno, y deberán acreditar la existencia á las doce de la noche del dia 31 de diciembre de 1859 de la persona en cuya cabeza estuviese hecha la suscripcion.

4a. Las fées de vida deberán constar de una certificacion espedida por el cura de la parroquia ó pueblo donde resida la persona asegurada, ratificada por el alcalde del mismo y legalizada por escribano.

5a. Las fées de vida de las personas que residan en el extranjero deberán constar de igual certificacion de cura y alcalde, legalizada por los cónsules ó autoridades españolas.

6a. Una informacion de cinco testigos hábiles, ante el juez del partido en España, ó ante la autoridad española en el extranjero, podrá suplir, en caso de necesidad, la certificacion del cura y alcalde á que se refieren las condiciones 4a. y 5a.

Independientemente de estas medidas de justa prudencia, con el fin de que los Sres. Socios puedan ejercer entre si una vigilancia saludable se publica en el periódico órgano de la Compañía, lista nominal de todas las fées de vida que se presenten en la Direccion, para que la mayor publicidad asegure la equidad y buen éxito de la liquidacion que comienza.

Los Sres. Socios interesados en la liquidacion de 1860 que tengan dos ó mas suscripciones sobre una misma cabeza asegurada, cuidarán muy especialmente, al remitir las fées de vida, de avisar á la Direccion los números de registro de cada una de dichas suscripciones, pues la esperiencia de anteriores liquidaciones ha demostrado que esta falta es origen de errores que conviene evitar.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los interesados; haciendo saber al propio tiempo á todos los suscritores, que la Compañía sigue su curso creciente y se eleva en el dia á la considerable suma de cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos noventa y tres mil, seiscientos setenta y ocho reales vellon de capital suscrito.

Simiente de gusano de seda

Legítima de Mallorca.

Proxima la estacion en que debe utilizarse simiente para la cosecha de este año, se ha hecho una rebaja en el precio á la que existe depositada en el Escritorio público situado en la casa del Señor Marques del Reguer.

Al público.

La lecheria establecida en la calle de *Can Carrió* se ha trasladado en la pescaderia vieja, entrada en el baratillo, en donde se continuará la venta de leches puras y de completa confianza.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo

M. D. E.
Juan Villalonga